

Volvemos a traer a las páginas editoriales del órgano de la Facultad de Medicina de Bogotá, el ardiente anhelo para que en el bachillerato oficial se establezca obligatoriamente el estudio del latín y siquiera un somero conocimiento de las raíces griegas.

Nuevamente en este año hemos palpado en los exámenes, el fracaso de numerosos estudiantes por la dificultad de retener los nombres científicos, a causa de su ignorancia de tales disciplinas, fundamentales en la formación de un buen médico, de un buen abogado o de un buen ingeniero.

Para corroborar lo que escribimos el año pasado en el N° 9, Volumen 9, de esta Revista, transcribimos en seguida el informe de la comisión del congreso nacional que estudió un proyecto de ley para publicar los libros "Raíces griegas y latinas (Etimologías médicas y biológicas)" y "Glosario Técnico (Ciencias Naturales)" de que es autor Don Tomás Cadavid Restrepo. El informe fué escrito por el Maestro Guillermo Valencia:

INFORME

de la Comisión que estudió el proyecto de ley "por la cual se ordena la publicación de unas obras científicas".

Honorables Representantes:

Al estudio de vuestra Comisión 7ª (Educación, Higiene y Asistencia Pública), ha sido pasado el proyecto de ley "por la cual se ordena la publicación de unas obras científicas", originario de la honorable Cámara de Representantes.

Por tratarse de obras que deben ser estudiadas por peritos en la materia, vuestra Comisión se permitió pedir concepto sobre el particular al prestigioso compañero de labores doctor Guillermo

Valencia, el cual ha rendido el siguiente informe, que firmamos complacidos:

“Se ha entregado a mi estudio el proyecto de ley “por la cual se ordena la publicación de unas obras científicas”. Su autor, don Tomás Cadavid Restrepo; sus títulos: “Raíces Griegas y Latinas” (Etimologías médicas y biológicas) y “Glosario Técnico” (Ciencias Naturales).

“El primero de los trabajos mencionados es un vocabulario alfabético ordenado, de raíces griegas y latinas, de donde se derivan las voces técnicas que la Biología y la Medicina utilizan para expresarse. En la primera parte de este libro sólo se contienen las raíces griegas, y las latinas en la segunda. Al fin de cada sección van notas explicativas que aclaran el sentido de algunas etimologías, o aluden al autor que usó primero de esas voces a elucidar puntos históricos referentes a la ciencia de la Vida o circunscritos a la patología, notas desde luego muy ilustrativas, eruditas y de indudable oportunidad.

“El segundo trabajo del señor Cadavid Restrepo: “Glosario Técnico” (Ciencias Naturales), sigue el mismo sistema de división al presentar las etimologías; primero las griegas, después las latinas, y al final de cada parte, explicativas notas pertinentes.

“Como es obvio, es ésta una obra de importancia excepcional a quienes estudian Biología general y Ciencias Médicas y Naturales en particular. Acrece la importancia de esta clase de léxicos en países como el nuestro, donde el estudio del latín es tan somero—excepción hecha de algunos Institutos— y muy rara la enseñanza del griego, por lo general limitada a pocas horas semanales de estudio, en dos años lectivos que suelen dejar, no obstante, algún saldo de raíces siempre aprovechables.

“No ocurre lo mismo en pueblos de alta cultura, que han permanecido fieles al estudio de las humanidades. Cuatro y aún más años de gimnasios y liceos, con el estudio correspondiente de idiomas clásicos, colman la exigencia universitaria de conocerlos antes de profesar en Medicina y Ciencias Naturales.

“Obras de esta clase vienen a llenar un vacío cultural de enormes proporciones, no sólo desde el punto de vista idiomático, para la formación del estilo que realza los méritos en el profesional, sino

también como recurso nemotécnico para el estudiante. Generalmente las raíces de una palabra técnica son la síntesis descriptiva del objeto, lo que no ocurre siempre con la denominación arbitraria que es más difícil guardar en la memoria. En la misma proporción en que progresan el estudio de las ciencias y sus nuevas adquisiciones, marcha también la terminología. De los tiempos en que Littré, en asocio de Nysten, compuso su Diccionario de Medicina, tan seguro médica como filológicamente, se ha avanzado muchísimo, y ese libro, clásico en su tiempo, muestra hoy vacíos de léxico que han venido a llenar los descubrimientos modernos. Ya en sus días anotaba Renán, que hasta la Filosofía, que parece lo más estable, sufría rápidas mutaciones, que la lengua alemana consignaba en estas formas "Nueva filosofía, más nueva filosofía, novísima filosofía".

"Este aspecto de las obras del señor Cadavid Restrepo es muy recomendable, puesto que ese trabajo alcanza a los últimos experimentos y denominaciones ya consagrados y admitidos hasta el presente. Un Diccionario técnico, como cualquier otro, no pueden ser definitivos, porque es mudable como los aspectos investigables de la naturaleza. Y ya es bastante elogio decir que un libro "está al día", para expresar la plenitud de sus informaciones.

"Conocido el autor de estas obras eminentes, su amor hacia el estudio, su devoción por las letras humanas, las largas vigiliias que ha empleado en elaborar estos catálogos, con un esmero y una asiduidad admirables, en que ha llamado a concurso su inteligencia de primer orden, su saber, su experiencia pedagógica, su tenacidad aragonesa y sus extensas consultas bibliográficas, no es aventurado declarar las excelencias de sus libros.

"Desde luego habría sido más académico publicar en griego (para uso de helenistas) las raíces, con su transcripción fonética española y el sentido que tales voces tienen en nuestro idioma; mas a nadie se oculta la dificultad tipográfica que ésto implica en obras de tan larga extensión y el costo a que podría elevarse por ese aspecto la publicación de un libro que debe ser difundido en la enseñanza superior y profesional de ciertas materias como indispensable vademécum de estudiantes, de bachilleres y de científicos.

"Como cifra y remate de estas anotaciones, cúpleme advertir que el Consejo Directivo de la Universidad Nacional y otros pe-

ritos eminentes han proferido su respetable fallo en honor del libro y de quien lo escribiera”.

En consecuencia, vuestra Comisión os propone:

“Dése segundo debate al proyecto de ley “por la cual se ordena la publicación de unas obras científicas”.

Honorables Representantes.

Gabriel Rojas Arbeláez, Alberto Giraldo Rengifo, Alfonso Uribe Misas, Jorge Zalamea, Edmundo Rico.

Bogotá, 8 de octubre de 1941.

Es fiel copia.

El Secretario de la Comisión,

Augusto Toro Lopera”